

ALIVIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS POR CÁNCER AVANZADO



¿Quiénes pueden acceder?

Personas de cualquier edad con diagnóstico confirmado de cáncer, independiente de su estado clínico. Los cuidados paliativos consisten en la asistencia al paciente y a su entorno por un equipo multiprofesional para mejorar su calidad de vida y la de su familia.

¿Cómo? A través de confirmación diagnóstica realizada por una médica/o.

¿Dónde se realiza la atención GES?*

Si estás en FONASA



DIAGNÓSTICO



- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital

ESTO CUBRE GES

TRATAMIENTO



- ✓ CESFAM / Consultorio **
- ✓ Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) / Centro de Referencia de Salud (CRS)
- ✓ Hospital***

Si estás en ISAPRE



DIAGNÓSTICO



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada

ESTO CUBRE GES

TRATAMIENTO



- ✓ Centro Médico Privado
- ✓ Clínica Privada**

* Red de establecimientos de salud definidos para FONASA e ISAPRE según corresponda.

** Sólo los servicios de salud de Araucanía sur y Atacama entregan tratamiento.

*** Incluye hospitalización según lo determinado en el Listado Específico de Prestaciones.

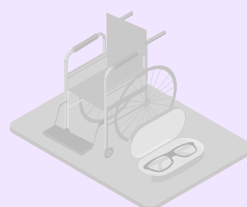
¿Qué beneficios incluye*?



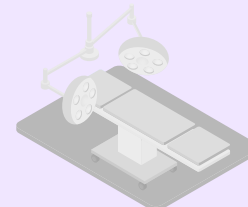
Medicamentos



Insumos



Implementos o
Ayudas técnicas



Cirugía



Exámenes



*Según Listado Específico de Prestaciones para este problema de salud.

¿Cuál es el tiempo máximo de espera?

Tratamiento

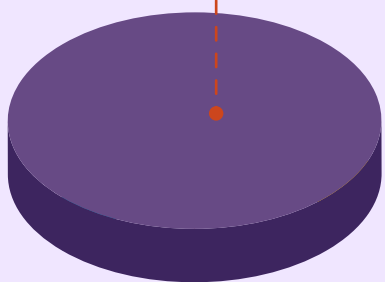


5 DÍAS
desde confirmación
diagnóstica

¿Cuál es el monto a pagar*?

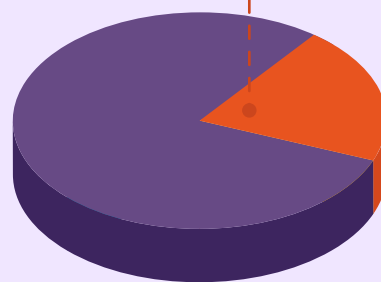
0%

FONASA A, B, C y D



20%

ISAPRES



Por ejemplo, si la prestación a realizar es **Tratamiento integral y cuidados paliativos por cáncer avanzado**, con un arancel de **\$112.590**:

- Pagas **\$0**, si perteneces a **FONASA A, B, C o D**.
- Pagas **\$22.520**, si eres de **Isapre**.

*Copago sobre arancel de referencia GES.

Síguenos en nuestras redes:

f @SuperdeSaludChile
X @superdesalud

ig @superdesaludchile
yt Supersaludchile

X @susa_sis
ig @susasis_
tiktok @susa_sis